



11ª Reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)

“Los humedales: hogares y destinos turísticos”

Bucarest, Rumania, 6 a 13 de julio de 2012

Ramsar COP11 DOC. 27

Evitar, Mitigar y Compensar la Pérdida y Degradación de Humedales en Leyes y Políticas Nacionales

Documento de información preparado por el Grupo de Examen Científico y Técnico

1. La Resolución X.10 pide la elaboración de “orientaciones sobre mitigación y compensación por pérdidas de zonas de humedal y valores de los humedales, en el contexto de la Resolución X.16, sobre el *Marco para los procesos de detección de cambios en las características ecológicas de los humedales, comunicación de los mismos y adopción de medidas al respecto.*” La investigación adelantada para esta Nota Informativa se llevó a cabo por el Instituto de Derecho y Política de la Biodiversidad de la Escuela de Derecho de la Universidad de Stetson, EE.UU (Profesor Royal C. Gardner, Experto Invitado del GECT 2009-2012 y Director del Instituto de Derecho y Política de la Biodiversidad de la Escuela de Derecho de la Universidad de Stetson; Marcela Bonells, Candidata a J.D., Escuela de Derecho de la Universidad de Stetson; Erin Okuno, Candidata a J.D., Escuela de Derecho de la Universidad de Stetson; Juan Manuel Zarama, Candidato a LL.M., Escuela de Derecho de la Universidad de Stetson).
2. El Proyecto de Resolución XI.9 de Ramsar reafirma el compromiso de las Partes Contratantes para evitar los impactos negativos en las características ecológicas de los Sitios Ramsar y otros humedales como el primer paso de todo enfoque de manejo de humedales. El Proyecto de Resolución XI.9 también establece que si la evitación no es factible, acciones de mitigación y/o compensación adecuadas deben ser aplicadas en la medida de lo posible. Esta Nota Informativa ofrece ejemplos de la variedad de enfoques que las Partes Contratantes han implementado en la adopción de la secuencia de “evitar-mitigar-compensar” en las leyes y políticas a lo largo de las regiones Ramsar.
3. Es importante notar, sin embargo, que la selección de ejemplos en esta Nota no pretende representar la aprobación o proveer cualquier comentario sobre el nivel de aplicación sobre el terreno, sino simplemente demostrar la extensa adopción del enfoque de evitar-mitigar-compensar en todas las regiones Ramsar.

